



*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.

VISTO la Resolución N° 2933/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por el Señor KORNITZ, Jorge David, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente, fue designado por la Resolución N° 156/2015 del Consejo Superior, como Profesor Titular, en la asignatura Estabilidad del Departamento de Ingeniería Civil, con UNA (1) dedicación simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Señor KORNITZ, Jorge David (D.N.I. N° 10.136.603 – Legajo UTN N° 16304) al cargo de Profesor Titular, en la asignatura



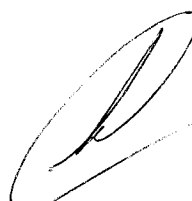
*Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*




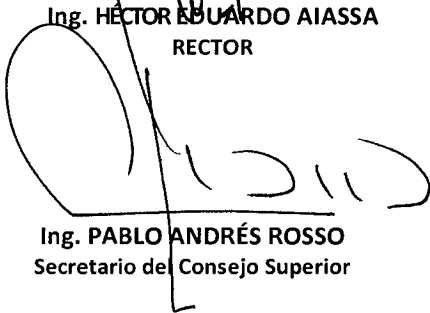
Estabilidad del Departamento de Ingeniería Civil, con UNA (1) dedicación simple, a partir del 1° de diciembre de 2018, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 162/2019

  
UTN  
ma  
n.m.m.  
r.a.h.

  
Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

  
Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO  
Secretario del Consejo Superior